



## **Guatemala se prepara para la Feria Alimentaria 2026: 30 años conectando industria, innovación y futuro**

### **Seguros Bantrab anuncia alianza con Eca Electricidad Ciclismo para impulsar el bienestar a través del deporte**



### **Últimas noticias El designado para embajador de EEUU en Guatemala Juan Rodríguez se presentó ante el Senado**





## El designado para embajador de EEUU en Guatemala Juan Rodríguez se presentó ante el Senado

Este martes, 28 de abril fue la audiencia del abogado Juan Rodríguez, quien fue designado por el Presidente Donald Trump como embajador en Guatemala.

Durante su presentación, Rodríguez hizo énfasis en las prioridades como embajador en Guatemala afirmando que el país, es un aliado en Centroamérica.

Tres componentes de su trabajo en el país serán bajo los lineamientos del Gobierno de los Estados Unidos "America First", la implementación y fortalecimiento en temas de:

1. Seguridad
2. Economía
3. Fronteras
4. Migración

Rodríguez también hizo referencia a su familia, la responsabilidad de ocupar el cargo, reconociendo que su esposa e hijos "son su soporte".

El nominado Rodríguez aclaró las dudas de los senadores en temas clave como corrupción entre algunos otros.



Luego que la Casa Blanca anunciará la nominación de Rodríguez, ésta generó reacciones positivas entre figuras políticas vinculadas a la comunidad cubanoamericana del sur de Florida, una región donde esta comunidad mantiene una fuerte presencia política y electoral.

Los políticos de la zona felicitaron y reconocieron el aporte diplomático que el abogado cubanoamericano podrá aportar a la embajada en Guatemala.

**Es importante considerar, que su proceso de designación y ratificación, fluye a paso acelerado.**

El primer paso la nominación de la Casa Blanca, pero el nombramiento aún debe pasar por el proceso de confirmación en el Senado estadounidense. Este procedimiento incluye audiencias ante el comité correspondiente, revisión de la trayectoria profesional del nominado y, posteriormente, una votación del pleno del Senado.

Si la nominación es aprobada, Juan Rodríguez asumiría oficialmente el cargo de embajador en Guatemala, donde representará los intereses diplomáticos de Estados Unidos y coordinará la cooperación bilateral entre ambos países.



Bajo la premisa anterior, es cuestión de semanas para que se pueda dar la bienvenida en Guatemala al embajador Juan Rodríguez, quien sería el designado por el Presidente Donald Trump desde que asumió esta segunda presidencia.

## En mayo se realizará el pago retroactivo a pensiones en tres regímenes



El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) informa que durante la primera quincena de mayo efectuará el aumento de Q1,000.00 mensuales a las pensiones de tres regímenes del Estado. La medida aplica a los meses de febrero, marzo y abril de 2026.

El pago se realizará de forma retroactiva para un estimado de 1 mil 292 pensionados del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), discapacitados del Estado en el orden militar y de los jubilados, pensionados y montepíos del Ejército.

Este aumento es en cumplimiento del artículo 52 del Decreto 3-2026 del Congreso, que amplía el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente, el cual establece un apoyo financiero dirigido a los sistemas previsionales y beneficiará únicamente a:

*"Los beneficiarios que, aun con este incremento, no alcancen el salario mínimo no agrícola vigente de 2024 recibirán posteriormente un ajuste adicional"*, afirmó Floridalma Mejía jefa de Sueldos y Clases Pasivas del MINFIN.

La suma total programada para el desembolso asciende a Q3 millones 855 mil 650.10, según lo estipulado en el Decreto 18-2024, este parámetro garantiza que ningún pensionado quede por debajo del salario mínimo fijado para ese año.

La normativa, establece que las pensiones no podrán exceder de Q7 mil. Es importante aclarar que, para recibir el pago retroactivo de las pensiones no es necesario realizar nuevos trámites, ni efectuar pagos a terceros, ni compartir datos personales.

**liberal** **GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



# Impulsa

el desarrollo de tu tierra  
con **PROBOSQUE**

» Ingresa a  
**PROBOSQUE**

Llama  
**2321-4500**

## Seguros Bantrab anuncia alianza con Eca Electricidad Ciclismo para impulsar el bienestar a través del deporte



Esta alianza, con una duración de dos años, fortalece el ecosistema de ciclismo promovido por Bantrab, consolidando al deporte como una plataforma clave para fomentar estilos de vida saludables, disciplina y desarrollo en distintas comunidades del país.

Ahora esta alianza se suma a la carrera ciclística BANTRAB que continúa haciendo historia en el país, constituyéndose como una de las favoritas.

ECA Ciclismo es un equipo que ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, brindando oportunidades a ciclistas guatemaltecos, especialmente de Tecpán, lugar donde nace la empresa ECA Electricidad.

A través de esta alianza, Seguros Bantrab se integra como patrocinador del equipo, brindando respaldo a sus integrantes mediante un seguro de accidentes, considerando las exigencias y riesgos propios del ciclismo, tanto en competencia como en entrenamientos.

Adicionalmente, se estarán realizando evaluaciones médicas que permitirán monitorear el estado de salud de los ciclistas y aportar información clave para su preparación y rendimiento.

“Esta alianza representa una forma de acompañar el desarrollo del ciclismo en Guatemala, respaldando a quienes con su esfuerzo inspiran a más personas”, indicó Daniel Aguilar, Gerente General de Seguros Bantrab.

Por su parte, Jesús Pineda, Gerente de Clústeres Estratégicos, destacó que “esta iniciativa forma parte de nuestra estrategia de bienestar, a través de la cual buscamos empoderar a las personas y su trabajo, impulsando su bienestar y su futuro”.

Esta iniciativa forma parte de la Estrategia de Bienestar del Grupo Financiero Bantrab, que impulsa acciones enfocadas en el desarrollo integral de las personas, generando impacto en distintas comunidades a través del deporte.

Con este tipo de alianzas, el Grupo Financiero Bantrab reafirma su compromiso de trabajar por el bienestar y el futuro de los guatemaltecos.

Ahora BANTRAB constituye una opción para llevar bienestar física y financiera al país.





## Presentan iniciativa de Ley de Clubes de Ciencias que coordina la vicepresidencia

Se presentó en el Congreso de la República, la iniciativa de Ley de Clubes de Ciencias. Al acto protocolario asistió la vicepresidenta Karin Herrera. La presentación de la propuesta se ha construido de manera conjunta con el apoyo de diferentes bloques legislativos, con el fin de institucionalizar el Programa Nacional de Clubes de Ciencias de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), garantizando su permanencia, sostenibilidad, crecimiento y cobertura nacional se informó.

Esta iniciativa consolida una experiencia que, desde 2024, ha demostrado impacto en la niñez y la juventud guatemalteca, especialmente en territorios con poco acceso a la ciencia y la tecnología.



Con un crecimiento del 169% en el segundo semestre del 2025, hasta la fecha, se han alcanzado resultados significativos, al inaugurar 120 Clubes de Ciencias en 19 departamentos y 54 municipios, con la participación de miles de niñas, niños y adolescentes de 94 centros educativos y más de 150 padrinos y madrinas científicas voluntarias.

Desde su lanzamiento varias instituciones educativas se han sumado, también autoridades locales, universidades, científicas y científicos guatemaltecos, así como la cooperación internacional entre ellos la embajada de Alemania, la embajada de Francia y la embajada de República de China Taiwán.

### ¿Qué propone la Iniciativa de Ley de Clubes de Ciencias?

- La institucionalización del Programa Nacional de Clubes de Ciencias bajo la rectoría de la SENACYT.
- La incorporación del programa dentro del Decreto 63-91, fortaleciendo el marco legal del desarrollo científico nacional.
- La coordinación con el Ministerio de Educación para promover clubes en centros públicos.
- La creación de la Feria Nacional de Clubes de Ciencias.
- La asignación presupuestaria adicional para garantizar su sostenibilidad.

De llegar a ser aprobada, esta ley permitirá que el programa expanda el proceso de democratización de la ciencia; se reduzcan más brechas de acceso a la educación científica y tecnológica; se promuevan el pensamiento científico y más vocaciones en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para la niñez y juventud; se garanticen los recursos para sostener en el tiempo a los Clubes de Ciencias y se consolide la articulación entre Estado, academia, sector privado y cooperación internacional.

Herrera, indicó que *“invertir en ciencia no es un gasto: es una decisión estratégica para el desarrollo integral y sostenible, la competitividad y la cohesión social del país.”*

El presidente del Legislativo, Luis Contreras participó en la actividad en el Congreso, también asistieron niños de diferentes establecimientos educativos.

Además, la vicepresidenta fue recibida en el Salón Mayor del Palacio Legislativo para compartir con miembros de la Junta Directiva y diputados independientes, también, con los invitados especiales.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## En el 2026 se realizó el 2°. Pago de Incentivos Forestales para el fortalecimiento de la economía local



El Instituto Nacional de Bosques (INAB), con el respaldo del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), realizó el segundo pago de incentivos forestales en el marco de los programas PINPEP y PROBOSQUE, consolidando estos mecanismos como herramientas fundamentales para el desarrollo rural sostenible y la gestión responsable de los recursos forestales en Guatemala.

Los incentivos forestales representan una política pública estratégica que promueve la protección, restauración y manejo sostenible de los bosques, al tiempo que genera ingresos directos para miles de familias rurales. A través de PINPEP (Decreto 51-2010) y PROBOSQUE (Decreto 2-2015), el Estado reconoce y apoya el esfuerzo de quienes invierten en la conservación y producción forestal, fortaleciendo economías locales y contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Es importante considerar que los guatemaltecos pueden optar a este programa cumpliendo con los requisitos establecidos, más detalles en el siguiente link:

<https://www.inab.gob.gt/index.php/probosque>.

**Como resultado de este segundo desembolso de incentivos forestales, se destacan los siguientes impactos:**

- 5,115 proyectos forestales certificados y beneficiados.
- Más de 47 mil hectáreas bajo manejo sostenible (plantaciones, sistemas agroforestales, restauración y bosque natural).
- Q 86 millones transferidos directamente a beneficiarios.
- Más de 6 mil personas beneficiadas directa e indirectamente.
- Más de 8 mil empleos rurales generados.

Del total de proyectos pagados, el 53% pertenecen a propietarios hombres, el 33% a mujeres y el 14% a proyectos colectivos.



“Los incentivos forestales transforman la conservación en oportunidades para las familias rurales. Cada pago fortalece la economía local, impulsa el manejo sostenible de los bosques y genera desarrollo”, expresó el ingeniero Herless Martínez, director de Desarrollo Forestal del INAB.

“Los incentivos forestales transforman la conservación en oportunidades para las familias rurales. Cada pago fortalece la economía local, impulsa el manejo sostenible de los bosques y genera desarrollo”, expresó el ingeniero Herless Martínez, director de Desarrollo Forestal del INAB.



## Mediante alianza estratégica el BCIE y GGGI impulsarán el desarrollo del mercado de bonos ASG en Guatemala

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Global Green Growth Institute (GGGI) suscribieron una Carta de Intención (LoI, por sus siglas en inglés) con el objetivo de impulsar el desarrollo del mercado de bonos sostenibles ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en Guatemala, mediante la implementación del programa “Programa de Aceleración del Mercado de Bonos ASG”.

Esta iniciativa busca acelerar la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles en el mercado de capitales de Guatemala, contribuyendo a movilizar recursos hacia proyectos con alto impacto ambiental y social.



En el marco de esta colaboración, el BCIE liderará el desarrollo de marcos de referencia para emisiones ASG de emisores locales, asegurando su alineación con estándares internacionales, mientras que GGGI brindará

asistencia técnica especializada, incluyendo la elaboración de opiniones de segunda parte (Second Party Opinion), apoyo en procesos de colocación y acompañamiento en la elaboración de reportes de impacto.

Esta Carta de Intención se enmarca en la alianza estratégica establecida entre ambas instituciones desde 2022, y refleja el compromiso conjunto de fortalecer los mercados financieros sostenibles en la región, promoviendo instrumentos innovadores que faciliten la transición hacia economías más resilientes, inclusivas y bajas en carbono.

Asimismo, aunque el programa se implementará inicialmente en Guatemala, ambas instituciones contemplan la posibilidad de replicar esta experiencia en otros países de la región, ampliando su impacto en el desarrollo de mercados de capitales sostenibles.

“Esta alianza con GGGI se enmarca en la estrategia financiera del BCIE orientado a fortalecer el desarrollo de los mercados de capitales de sus países miembros, promoviendo el uso de instrumentos innovadores en los mercados de capitales que faciliten la movilización de recursos hacia inversiones con alto impacto climático y social”, destacó Humberto Rodríguez, Gerente de Finanzas del BCIE.

“El BCIE es un socio clave para impulsar el crecimiento verde en Guatemala y Centroamérica. La firma de este acuerdo es una muestra del compromiso que existe en la región para el desarrollo de mercados de capital sostenibles, así como el apetito por los proyectos con alto impacto ambiental y social”, expresó Seungtae Kim, Director of the Department of Development Finance de GGGI.



## Guatemala se prepara para la Feria Alimentaria 2026: 30 años conectando industria, innovación y futuro

El Comité Organizador de Feria Alimentaria 2026 anunció oficialmente la realización del evento, que se llevará a cabo del 7 al 9 de septiembre en Tikal Futura Hotel & Convention Center, y culminará el 10 de septiembre con la tradicional Muestra Gastronómica.

A lo largo de tres décadas, Feria Alimentaria ha construido una trayectoria, que respalda la credibilidad y el liderazgo del evento, integrando a los principales actores del sector restaurantes, chefs, productores, proveedores y especialistas promoviendo el intercambio de conocimiento, tendencias y oportunidades de negocio. En esta edición, contará con una vitrina comercial de más de 200 stands y la participación de más de 120 empresas. Como parte de su evolución, transforma su oferta integrando nuevos enfoques y tendencias de consumo, con el propósito de diversificar la participación de las empresas expositoras y fortalecer las oportunidades de negocio.

Juan Diego Toriello, Presidente de la Gremial de Restaurantes, comentó: *"Hemos trabajado activamente en la representación de los intereses de la industria, promoviendo condiciones que favorezcan su crecimiento, impulsando la capacitación y profesionalización del talento humano, y fomentando espacios de diálogo y colaboración entre actores clave. Asimismo, hemos sido un motor para la adopción de buenas prácticas, la innovación y la formalización del sector, contribuyendo a construir una industria más sólida, resiliente y preparada para los desafíos del futuro"*.

El evento es organizado por la Gremial de Restaurantes, adscrita a Cámara de Industria de Guatemala (CIG), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), la Universidad del Valle de Guatemala, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ) y la Fundación Ayúdame a Vivir (AYUVI).

Enrique Font, Presidente de la Cámara de Industria indicó: *"Más del 60% de los consumidores urbanos interactúa digitalmente con restaurantes. Eso significa que la experiencia empieza muchas veces antes de llegar al restaurante. Por eso espacios como Feria Alimentaria son tan importantes. Durante tres décadas, esta feria se ha consolidado como una plataforma de negocios, innovación, capacitación y encuentro para el sector gastronómico y alimentario. No es casualidad que llegue a su edición número 30. Este recorrido habla del compromiso de sus organizadores, de la confianza de las empresas y del valor que el evento aporta al país"*.

**Ana Guadalupe Diéguez, Jefe del Departamento de Fomento Turístico, del Instituto Guatemalteco de Turismo, destacó:** *"En el INGUAT sabemos que, si queremos atraer más visitantes, tenemos que ofrecer experiencias auténticas. Y la gastronomía es una de las más potentes que tenemos. No se puede copiar. No se puede replicar en otro lugar. Es nuestra"*.

El INTECAP ratifica su compromiso con la formación y profesionalización del talento humano del sector gastronómico y alimentario. Como parte del Comité Organizador de Feria Alimentaria 2026, aporta experiencia en capacitación técnica, impulsando el fortalecimiento de la gastronomía guatemalteca, la identidad de sus productos y la competitividad de la industria.

Por su parte, Aída Ríos de Mansilla, presidenta del Comité Organizador, señaló: *"celebrar 30 años de Feria Alimentaria Guatemala es reafirmar nuestro compromiso con el crecimiento y la evolución de la industria gastronómica y alimentaria del país. Este evento ha sido, y seguirá siendo, un punto de encuentro clave para impulsar la innovación, el conocimiento y las oportunidades de negocio. Nuestro objetivo es continuar fortaleciendo al sector, conectando a sus protagonistas y posicionando a Guatemala como un referente gastronómico en la región."*



### Congresos enfocados en profesionalización del sector

Como parte de la agenda académica y profesional, se desarrollarán congresos especializados dirigidos a distintos públicos del sector:

- **Congreso para estudiantes - Universidad del Valle de Guatemala (UVG).** Tema: Alimentos con criterio: ciencia aplicada y decisiones reales en la industria alimentaria. Este espacio abordará la integración del conocimiento científico con la toma de decisiones estratégicas, acercando a los futuros profesionales a los desafíos reales del sector.

- **Congreso INGUAT e INTECAP.** Tema: Gastronomía guatemalteca.

- **Sabores con denominación de origen, cafés y rones de Guatemala.** Enfocado en la valorización del patrimonio gastronómico y productivo del país, analizará el impacto de las denominaciones de origen como herramienta para proteger la identidad de los productos, impulsar el turismo gastronómico y fortalecer la competitividad en mercados internacionales.

- **Congreso de Restaurantes - Día Empresarial.** Tema: Estrategia, cultura y experiencia: La Fórmula del Éxito Gastronómico.

Dirigido a empresarios y líderes del sector, este encuentro explorará las tendencias que están transformando la industria, desde la construcción de culturas organizacionales sólidas hasta la creación de experiencias memorables para el consumidor.

**La feria contará con la participación de invitados internacionales** y expertos del sector gastronómico, entre ellos Martín Blanco y Sebastián Ríos, del programa argentino "Cerrame La 8cho", quienes compartirán su visión sobre gastronomía, cultura culinaria y tendencias actuales. Asimismo, participarán chefs invitados de la Asociación Gastronómica de Argentina, AGAR y expertos internacionales en denominación de origen provenientes de Perú.

**Compromiso social:** en esta edición, se estará apoyando a AYUVI, organización que trabaja en beneficio de niños con cáncer y sus familias y de FUNDAL, organización dedicada a la educación con enfoque de derechos para niños y jóvenes con sordoceguera y discapacidad múltiple. La recaudación de fondos se hará a través de la muestra gastronómica, donde los participantes tendrán la oportunidad de degustar más de 750 platillos, elaborados por restaurantes, hoteles, panaderías, empresas de catering, academias culinarias entre otros y la cena de gala a llevarse a cabo en el Hotel Real Intercontinental el 15 de octubre. El valor de las entradas es de Q300.00 y de Q750.00 respectivamente.